

**KATHIUSKA MARTINEZ OLIVEROS**

*La Guigra Lote 19*

*Quito - Ecuador*

**Telfs.: 0980223500**

---

Quito, 14 Marzo 2013

Señores

Junta General de Accionistas

**COGNITIBE S.A.**

Quito

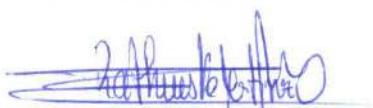
Me es grato presentar el informe de comisario relacionado al ejercicio fiscal 2012 y en cumplimiento con las disposiciones del Estatuto Social, Ley de Compañías y las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas Económica-Administrativas, así como de su Estado de Situación Financiera, registros contables, etc. Al 31 de Diciembre de 2012 y en base a ello puedo certificar lo siguiente:

1. Que los señores Administradores han cumplido con pulcritud y responsabilidad con todas y cada una de las normas legales, estatutarias, así como de las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas.
2. La compañía aún no ha iniciado actividad comercial, debido a que en el periodo bajo análisis se mantuvieron vigentes los trámites de constitución.
3. La administración ha proporcionado la información suficiente y competente.
4. He verificado los procedimientos de control interno de la compañía y son los adecuados por la naturaleza del negocio.
5. La Administración nos informó que se han tomado las medidas necesarias para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S), con el fin de cumplir con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

La empresa no ha iniciado sus actividades comerciales, sin embargo se encuentra activa desde el punto de vista legal.

Estoy atento a cualquier aclaración que requieran al presente informe

Atentamente



Kathiuska Martinez O.  
Comisaria